



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SUMISURA CIA. LTDA.

La compañía SUMISURA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.I.J.005150 de 20 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Uno.- La comercialización, producción, distribución, importación, exportación, manufactura y representación, al por mayor y menor, de productos de cuero, fibras textiles,.....

Quito, 20 DIC. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DECORACION JAVU S.A.

Se comunica al público que la compañía DECORACION JAVU S.A. aumentó su capital en US\$ 12.070,00, y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.I.J.005167 de 21 de Diciembre de 2007.

El capital actual suscrito de US\$13.070,00 está dividido en 13.070 acciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 21 de Diciembre de 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/698(6)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 741 valor \$1.000,00 de la Cta. Cte. No. 3060232904 perteneciente a RODRIGUEZ ZAMBRANO LILIANA DE LAS MERCE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(7)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 147 valor \$50,00 de la Cta. Cte. No. 3342313604 perteneciente a CHUQUILEMARAUL GUSTAVO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(8)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 641 al 670 de la Cta. Cte. No. 3061470304 perteneciente a ESTRELLA MORALES EDUARDO ALEXEI del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(9)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 1661 valor \$172,48 de la Cta. Cte. No. 3023806204 perteneciente a COLINA HURTADO IVONNE CECILIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(10)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 1662 valor \$231,68 de la Cta. Cte. No. 3023806204 perteneciente a COLINA HURTADO IVONNE CECILIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá

posteriores a la última publicación.

AC/698(16)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 707 valor \$145,00 de la Cta. Cte. No. 3271683304 perteneciente a PREYSI CIA. LTDA. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(17)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 415012 valor \$230,00 de la Cta. Cte. No. 3004048704 perteneciente a RUIZ CORAL HUGO GERARDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(18)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 4842 de la Cta. Cte. No. 3013698004 perteneciente a REYES GUEVARA ERMEN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(19)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 2203 valor \$581,62 de la Cta. Cte. No. 3264296604 perteneciente a RIASCOS & RIASCOS INGENIEROS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/698(20)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 132-137-144-148-155-156-157-158-159-160-161-162-163-172-173-177 al 190 de la Cta. Cte. No. 3338231004 perteneciente

00013